

Hermosillo, Sonora a 29 de Junio 2019

**COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-**

Para el desarrollo de la presente exposición de motivos me quiero remontar al año 2000 cuando ingresé a la licenciatura en Administración Pública, teniendo claro que la finalidad era participar proactivamente en el diseño y construcción de políticas públicas integrales, enfocadas en la mejora del quehacer gubernamental, siempre entendiendo que el principal talón de Aquiles es y sería la corrupción imperante, que merma cualquier actividad en el sector público, por lo cual, una vez concluida mi licenciatura, ingrese a Derecho Burocrático a fin de adquirir una visión más amplia y sistémica frente a la meta personal.

Pudiera decir que dentro de los motivos para ser parte del CPC esta el hecho de contar con las competencias necesarias para llevar a cabo tan distinguida función; realizado las labores encomendadas bajo altos estándares de honestidad, responsabilidad, y compromiso, pero la realidad es más de índole ecléctica e idealista, pues verdaderamente *¡Quiero ser una de las voces de la ciudadanía!*

En la vida cotidiana se habla de la importancia de que el gobierno genere confianza en los ciudadanos, con evidencia de que toda actividad se realiza conforme a derecho, pero nos hemos olvidado que como ciudadanía somos corresponsables de cualquier acto de corrupción que se geste u ocurra, es evidente que estamos frente a una asignatura pendiente, entender que al tiempo es nuestro derecho y obligación.



Por eso es momento de dejar atrás la pobre idea votar en la elección de representantes es la única manera de participar, hay que responsables y actuar.

Para poder interpretar la importancia del Sistema Nacional Anticorrupción, vamos a compararlo con la teoría de Einstein del *espacio-tiempo curvado* (1915), la cual en pocas palabras se refiere a la existencia de “atajos” en el universo para viajar entre dos coordenadas espacio-temporales, ahora bien explicar la analogía recordemos: la corrupción se mueve en diferentes tiempos y espacios, dependiendo del tipo de acto y el nivel en que se produce, en este sentido sería imposible pretender que el Sistema logre acabar de un golpe con la corrupción, pero si es posible crear mecanismos que se conviertan en “atajos” para viajar entre dos puntos espacio-temporales de corrupción para desde dentro ir minando sus causas y por ende contrarrestar sus efecto, y eso es precisamente lo busca este sistema, junto a los “Sistemas de Transparencia y de Fiscalización”; Donde los ciudadanos nos convertimos en la piedra angular para lograrlo.

Ser miembro del CPC es esa oportunidad como actores independientes de monitorizar, supervisar y/o vigilar seriamente la función gubernativa; los esfuerzos actuales son buenos y efectivos, pero todo debe y puede mejorarse; Vemos entonces en ello la oportunidad de aportar, con experiencia; Como mexicana consciente me asumo capaz de contribuir a fortalecer el sistema.

Es claro que para tal aspiración se debe haber destacado en temas como transparencia y rendición de cuentas, es por tal que desde hace años hemos enfocado los esfuerzos en prepararnos en la materia, primero desde la perspectiva de los Sistemas de Gestión de la Calidad, específicamente contribuyendo en el aseguramiento de la certificación bajo los requisitos establecidos en la Norma ISO 9001:2015, en el SUTSPES, donde desempeñamos con honor el cargo de Subsecretaria de Calidad e Innovación, para desde esa trinchera ir allanando espacios de formación en el espectro de la mejora y la transparencia de los procesos, a la par trabajando la gran oportunidad de ser certificada por Conocer en los estándares de competencias laborales, *EC0105*. Atención al ciudadano en el sector público; *EC0909*: Facilitación de la información en poder del sujeto obligado;



EC0624: Administración de la documentación en archivo de concentración; EC0217: Impartición de cursos de formación del capital humano, EC0076: Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia, todo esto como miembro del Centro de Fortalecimiento de Capacidades Institucionales en Gobierno Municipales de la Universidad de Sonora, que es un centro de evaluación y certificación de competencias laborales.

Del mismo modo siendo miembro activo de la Asociación Civil denominada "*Licenciados en Ciencia Política y Administradores Públicos del Estado de Sonora, A.C*" así como miembro invitado de la Academia de Estudios Municipales de la Universidad de Sonora.

Ha pregunta expresa de *¿Por qué haría un gran trabajo?* La respuesta sin dudar es: el tener "amor por México" y la seguridad de que las cosas se pueden hacer bien y mejor.

Para acentuar en el punto anterior vamos mencionar aquel dicho popular que versa más o menos así: "*La corrupción es como el tango, se necesitan dos para bailarlo*" pero también se necesitan dos para acabar con ella, y esos dos somos el gobierno y los ciudadanos, esto lo tengo muy claro, es uno de los motivos por los que sé que quiero ser parte de esta historia, pero no solo eso pues cuento con las herramientas necesarias para lograrlo, quiero ser ese "*albarán*" que documente y trabaje de la mano de grandes ciudadanos que comparten esa misma convicción y pasión conmigo, ese es mi impulso, eso es lo que quiero transmitir y lograr.

Para terminar quisiera resaltar que como la corrupción la hacemos todos y además nos afecta todos: *¡vamos a erradicarla, el tiempo es hoy!* Aquí es en donde firmemente declaro *¡que yo quiero ser parte de ello,* mi oportunidad es ahora! Ahora puedo ser llamada ciudadana en toda la extensión de la palabra.

Atentamente:



Carmen Guadalupe Zavala Sañudo